



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2018/19

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30011697 IES RAMÓN ARCAS MECA

Ciclo: 12212102 - Administración y Finanzas (TURNO: Mañana)

Lista provisional de excluidos

EXCLUIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Motivo
			Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	550042	BONAQUE IBARRA, ÁNGELES	Si	-	No	Técnico	-	B
2	546167	CHOQUE CANAVIRI, MARIA FERNANDA	No	-	No	,	-	A
3	569026	FLORES AQUINO, CLAUDIA	Si	-	No	,	-	A
4	552296	GARCÍA FÉLIX, MARTA	Si	-	Si	,HUM	-	B
5	551892	JUSTINIANO HUMAÑA, DIEGO	No	-	No	,	-	A
6	597865	MANCHÓN CARO, CARLOS DANIEL	Si	-	Si	Técnico	-	B
7	590459	MARTINEZ GARCIA, CARLOS	Si	-	Si	,HUM	-	B
8	579511	PÉREZ RUIZ, CRISTINA	Si	-	Si	,HUM	-	B
9	566806	REINALDOS AYALA, MIRIAM	Si	-	Si	,HUM	-	B
10	578827	RIOFRÍO PADILLA, JAMILETH JENNY	No	-	No	,	-	A
11	567578	SERRANO MILLÁN, IRENE	Si	-	Si	Técnico	-	B

A= No se aporta documentación válida del requisito de acceso. B= La autorización a la Administración Educativa no suministra datos del requisito de acceso alegado. Modalidades de acceso: "HUM"= Bachillerato LOMCE/LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; "CNA"= Bachillerato LOMCE/LOE de Ciencias o de Ciencias y Tecnología; "ART"= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; "DIS"= Discapacidad; "AR"= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico, de los estudios o de la prueba de acceso. Prioridades para adjudicación: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad/Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachillerato que da prioridad en la admisión para el ciclo formativo.

Contra la presente lista se podrá presentar reclamación en la Secretaría del centro docente donde se tramitó la solicitud que irá dirigida al Presidente/a del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien, al Titular del centro privado, los días 2 y 3 de julio de 2018.

La publicación de la lista definitiva tendrá lugar el día 10 de julio de 2018 en el tablón de anuncios de cada centro docente. Desde las páginas web www.carm.es/educacion/ (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com se encuentra el enlace para consulta de resultados de adjudicación mediante el DNI/NIE/Pasaporte con el que se realizó la solicitud.

En LORCA, a 29 de junio de 2018.

El Consejo Escolar, Consejo Social, o Titular del centro.